



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 003 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del cuatro (04) de enero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VASQUEZ HUMBERTO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 002 del 03 de enero de 2016
- 4.- Entrevista a los aspirantes admitidos en la convocatoria pública para la elección del cargo de Contralor Municipal de Yumbo periodo 2016- 2019.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 002 del 03 de enero de 2016, leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Entrevista a los aspirantes admitidos en la convocatoria pública para la elección del cargo de Contralor Municipal de Yumbo periodo 2016- 2019.  
El presidente dice: se sostuvo una reunión con los 9 elegibles al cargo de contralor municipal los cuales ellos han decidido por unanimidad que sean las damas las que inicien la entrevista, haciendo un estricto cumplimiento al cronograma las damas serán llamadas en orden alfabético, de igual manera el doctor Valero ha solicitado que sea escuchado el día de hoy debido a que mañana tiene una diligencia de carácter urgente, por tal motivo hay 4 damas en la lista de elegibles, por favor en su exposición les solicito dejar expresa constancia que la persona interviniente no se encuentra inhabilitada para ejercer el cargo al que aspira de Contralor Municipal de Yumbo Valle,  
Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez Lozada: para recordar que tiempo se va a dar a cada uno para su intervención.

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

El presidente dice: por junta directiva se ha tomado la decisión de otorgar un espacio de 10 minutos a cada uno de los elegibles, se corrige la intervención se va a realizar de acuerdo al orden de la lista.

Tiene el uso de la palabra la señora Diana Edith Paz Cano, hace una exposición de sus estudios, experiencia laboral y manifiesta: trabaje en comité técnico donde conozco a fondo el control fiscal, ofrezco mi conocimiento, experiencia, control fiscal con responsabilidad, transparencia y oportunidad, control fiscal con participación ciudadana constante, control fiscal participativo.

Solicita la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para preguntarle a la doctora y esta pregunta es válida también para todos los aspirantes a la Contraloría si ella tiene o cuenta con alguna inhabilidad o incompatibilidad para ocupar el cargo de contralor en el supuesto de que sea elegida por el Concejo Municipal de Yumbo.

Responde la señora Diana Edith Paz Cano: no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflictos de interés para ser Contralora del municipio de Yumbo.

Tiene el uso de la palabra la señora Marleny Victoria Llanos, hace exposición de sus estudios, experiencia laboral y dice: manifiesto que no estoy inhabilitada para el cargo de contralora Municipal de Yumbo, no tengo investigaciones a la fecha, dar mis valores éticos que rigen mi vida tanto personal como profesional, establecer mecanismos para que la comunidad junto con mi trabajo se haga un control fiscal responsable y se vele por los dineros públicos del municipio de Yumbo.

Tiene el uso de la palabra la señora Rosa Belisa Góngora García, hace exposición de sus estudios, experiencia laboral y manifiesta: tenemos que buscar que el control fiscal sea en tiempo real, mi propuesta va encaminada a que se fortalezca el control fiscal desde el punto de vista de los medios tecnológicos, trabajar con la comunidad, mejorar las condiciones de los funcionarios que trabajan con la contraloría, que sean personas preparadas, idóneas y capacitadas en todos los campos para que puedan ejercer un control que no solamente redunde en beneficio de la entidad sino de todo Yumbo. En buenaventura lidere un programa de la contraloría va a tu barrio, eso lo podemos implementar en Yumbo, no me encuentro inhabilitada o en ninguna causal de incompatibilidad.

Tiene la palabra la señora Yolima Herrera García, hace exposición de sus estudios, experiencia laboral y manifiesta: no me encuentro en ninguna inhabilidad legal para ocupar el cargo de contralora municipal de Yumbo, de salir elegida contralora quiero enfocarme en promover el mejoramiento de lo público tanto interno y los sujetos vigilados, realizare un diagnóstico de todos los entes vigilados, para ayudar que sus procesos sean mejorados, como objetivo fortalecer el control fiscal, segundo objetivo promover el control social con toda la comunidad, auditorías a través de veedores públicos, cualificar la población estudiantil, fortalecer el control interno, cuarto punto fortalecer la gestión humana, quinto objetivo fortalecer la comunicación externa e interna, de los cinco puntos enfoco dos propósitos primero modernizar la Contraloría Municipal de Yumbo y el segundo donde la Contraloría sea una empresa donde los servidores públicos se sientan animados y con competencias para desarrollar un buen control fiscal.

Tiene la palabra el señor Cesar Darío Valero Hernández, hace exposición de sus estudios, experiencia laboral y manifiesta: no me encuentro inhabilitado ni tengo alguna incompatibilidad o conflicto de interés alguno para participar en este concurso, mi propuesta es llegar a hacer un diagnóstico actual de cómo se encuentra la contraloría para modernizarla hacia futuro en todos los procedimientos y pueda hacer un control eficiente y eficaz, trabajar muy duro con el recurso humano de la contraloría, también seguir modernizando la contraloría de Yumbo para que sea la mejor, impulsaremos los comités de veedurías en todos los barrios, capacitar el recurso humano de la contraloría.

El presidente dice: habiéndose agotado las intervenciones de las personas de la lista de elegibles para el cargo de Contralor Municipal de Yumbo, no sin antes dejar constancia de parte de la mesa directiva que los honorables concejales tienen la oportunidad en estos momentos si quieren ampliar algún tipo de pregunta o cuestionamiento a los elegibles, ellos hicieron su intervención también puede haber algún tipo de entrevista, reiterar a los caballeros que están en la lista de elegibles que mañana a las nueve de la mañana continuamos con las intervenciones de ellos en el orden de lista que están inscritos.

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348



Certificado: SC-CER355348





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0




100-02

Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: supongo que los diferentes candidatos conocen la resolución 100.06.492 de diciembre 10 de 2015 por medio del cual se efectúa la convocatoria pública para la elección de contralor municipal de Yumbo periodo 2016-2019 donde en su artículo 15º dice aplicación de entrevista, quiero hacer una moción de orden y solicitarle a los demás candidatos, claro que los que estuvieron ahí presentes expusieron sus diferentes puntos de vistas, sujetarse a lo que establece este artículo, el Concejo Municipal de Yumbo realizará entrevista a cada uno de los aspirantes con la finalidad de evaluar lo relacionado con los objetivos y funciones del cargo de Contralor Municipal de Yumbo Valle, sería bueno que nosotros conociéramos de ellos cuáles son sus objetivos, cuáles van a ser las funciones, que es lo que más van a resaltar en su labor si llegan a ser elegidos como contralor eso nos va a dar elementos de juicio para poder de esta manera nosotros determinar cuál contralor sería más conveniente para el municipio, no solamente es presentar su hoja de vida, su experiencia, sino además lo que acabo de mencionar, esta moción de observación y sugerencia a los demás candidatos a contraloría que el día de mañana se van a presentar.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 6.- Proposiciones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Adolfo Guevara asunto: en virtud de los artículos primero y segundo la ley 951 del 31 de marzo de 2005 por la cual se crea el acta informe de gestión, solicitar a la mesa directiva del honorable Concejo municipal, ordene a la Secretaría general de la corporación requerir a la mayor brevedad a los secretarios de despacho, los gerentes de los institutos descentralizados como al gerente de la empresa de servicios públicos de Yumbo ESPY, nos envíen copia de los informes de su competencia, como la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos. Una vez se cumpla el plazo fijado en el artículo cuarto de la citada norma. Leída y puesta en consideración la proposición el secretario informa que es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:30 horas, el señor Presidente ordene levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de enero del 2016, a partir de las 09:00 horas.

  
**CARLOS A. SÁNCHEZ BARONA**  
Presidente

  
**OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA**  
Secretario General (E)  
Técnico

Página 3 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348

Certificada: SC-CER339348